

**Nombre del alumno: Erika Patricia Altuzar Gordillo**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Reporte de lectura.**

**Materia: Medicina del trabajo.**

**5° semestre**

## Modelo de la historia natural de la salud y de la enfermedad del trabajo.

La salud enmarca la Consideración de un aspecto Subjetivo y otro objetivo. El aspecto Subjetivo es sentirse bien y el aspecto objetivo es la capacidad de funcionar. Además tenemos que señalar que la Salud no es absoluta puesto que existen diferentes grados de salud, y es posible que la misma y la enfermedad Coexistan. Además, la Salud se desarrolla y se mantiene por una acción recíproca entre el genotipo y el medio total. Como el medio de trabajo Constituye una parte importante del medio total en que vive el hombre, la salud depende en gran medida de las condiciones de trabajo. El enfoque del fenómeno salud-enfermedad según el modelo planteado por Leavell y Clark, Parte del supuesto que la salud como la enfermedad no son estados estáticos o polares mutuamente excluidos.

Considerándose como salud a una perfecta y continua adaptación del organismo a su medio ambiente, se pudiera establecer: la salud constituye un estado de perfecto y continuo equilibrio del organismo, tanto de forma como de funciones, resultantes de un ajuste dinámico ante las fuerzas del medio ambiente laboral que tienden a perturbarlos; o sea que no es una interrelación pasiva entre la materia orgánica y las fuerzas que actúan sobre ella, es una respuesta activa del organismo tendente al reajuste y ponderación. Al analizar que la salud del hombre debe abarcar el período comprendido desde el nacimiento hasta su muerte, la salud bien podría definirse como la mantención y/o desarrollo de las propiedades físicas y psicológicas del hombre, que permiten la construcción

de una base material para la existencia, su reproducción social ampliada y la construcción de una sociedad de hombres libres para el desarrollo y mantenimiento de sus capacidades funcionales. Es necesario establecer que el fomento de la salud no puede ser concebido como un proceso de capacitación del trabajo para controlar y mejorar su salud. Para alcanzar un estado de completo bienestar físico, mental y social, las personas o grupos deben ser capaces de identificar y realizar aspiraciones, de satisfacer necesidades y de modificar el medio ambiente o tratar de controlarlo y adecuarlo; por lo cual, el fomento de la salud es un todo sin solución de continuidad que va desde el tratamiento de las enfermedades y la prevención de las mismas, incluida la protección contra riesgos específicos, hasta la promoción de una salud y bienestar óptimos, lo cual constituye un complejo logro de situaciones y posibilidades de diversas índoles: Establecimiento de políticas de salud pública, creación de medios ambientes favorables, fortalecimiento de las acciones de la comunidad, reorientado los servicios de salud de modo que fomenten la salud entre la población trabajadora, Estableciendo la importancia socioeconómica del trabajo con calidad de vida, y otras situaciones. La importancia socioeconómica del trabajo es objeto de considerable atención, ya que una de las funciones primordiales del trabajo en toda sociedad consiste en producir y distribuir bienes y servicios. La base material para la construcción de la sociedad,

tiene como factor central el trabajo, mediante el cual el hombre con sus características físicas y psíquicas está inmerso en el proceso productivo, lo cual genera patrones de desgaste y fatiga, que determinan respectivamente patrones de recuperación; todo este consumo o reproducción de la fuerza de trabajo produce la reproducción social ampliada en la cual se incluye la familia y otras necesidades y actividades para construir sobre una base material. Existe una verdadera y permanente lucha por parte del hombre para mantener un saldo positivo contra las fuerzas exteriores representadas por los riesgos profesionales, los cuales tienden a alterar el equilibrio de su salud. Comprendiendo el proceso de enfermedad como un resultante de la interacción de múltiples factores causales, se ha procurado agruparlos y ordenarlos mediante un modelo, dentro de los cuales, uno de los más usados ha sido el triángulo epidemiológico, en cuyos vértices coexiste un equilibrio dinámico entre agente, huésped y medio ambiente. En este sentido el agente patógeno es un elemento o una sustancia cuya presencia o ausencia en el medio ambiente laboral y en condiciones favorables puede servir de estímulo para iniciar la perturbación, y de esta forma un proceso patológico en el huésped susceptible. Los agentes patógenos pueden ser de naturaleza física, química, biológica o ergonómica. La contribución del huésped humano es a través de sus hábitos, costumbres, características personales, edad, sexo, estado civil y ocupación, así como otra serie de factores intrínsecos.

( Robaina Aguirre, 2010)

Robaina Aguirre, C. (2010). La epidemiología ocupacional como herramienta básica para la salud de los trabajadores. *Analytics*, 10.